



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 039-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 24 DE FEBRERO DE 2009

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 043-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resoluciones para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 107-2008, suscrito entre el Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita y la Asociación Regional Unión de Pescadores Artesanales y Conexos del Callao, representado por su Secretario General, Sr. Jaime Baldemar García Zapata, se desarrolló el curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado", en el Callao, del 25 de Agosto al 17 de Septiembre del 2008;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



7
Buelu

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE :

Artículo Unico : Aprobar la Lista de los 32 Alumnos que han aprobado el Curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado" realizado en el Callao, del 25 de Agosto al 17 de Septiembre del 2008, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



N. INJANTE

**ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
DIRECTOR EJECUTIVO**

Resolución de Dirección Ejecutiva
No.039-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 24 DE FEBRERO

DE 200..9...

ANEXO

Curso : Formación para Marinero de Pesca Calificado – Callao

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	EX. 61-001-2008	009	0192	ABARCA RAMOS, Glendon Flavio
2	EX. 61-002-2008	009	0192	ACOSTA TELLO, Liliana Jovita
3	EX. 61-003-2008	009	0192	ALFARO MONTES, Boris
4	EX. 61-004-2008	009	0192	ALOSILLA YZAGIRRE, Jhiuliana
5	EX. 61-005-2008	009	0192	ARANGO SOTO, Jhon Carlos
6	EX. 61-006-2008	009	0192	BELLIDO GUEVARA, Eduen Hernando
7	EX. 61-008-2008	009	0192	CANELO MONTERO, Alonso Manuel
8	EX. 61-009-2008	009	0192	CASTILLO VALLADARES, Jhoicy Catherine
9	EX. 61-010-2008	009	0192	CHAVEZ CONDORI, Sandra
10	EX. 61-011-2008	009	0192	COCHACHIN LEON, Richard Christian
11	EX. 61-012-2008	009	0192	CORONADO SALAS, Fernando Abel
12	EX. 61-013-2008	009	0192	CRISPIN TAYPE, Edwin Joel
13	EX. 61-014-2008	009	0192	DIAZ RAMIREZ, Luis Leonardo Miguel
14	EX. 61-015-2008	009	0192	DIONICIO ACEDO, Jhon Raymons
15	EX. 61-016-2008	009	0192	ENRIQUEZ NARVAEZ, Gerardo Erick
16	EX. 61-018-2008	009	0192	ESTRADA CAMARGO, César Eduardo
17	EX. 61-019-2008	009	0192	FLORES CAPCHA, Emerson Kenny
18	EX. 61-020-2008	009	0192	GARCIA CASTRO, Marco Antonio
19	EX. 61-021-2008	009	0192	GARCIA KOC, Elvis Gerardo
20	EX. 61-022-2008	009	0192	GASPAR RAMIREZ, Luis Martín
21	EX. 61-023-2008	009	0192	GUZMAN BARZOLA, Oscar
22	EX. 61-024-2008	009	0192	LEONARDO RAMIREZ, Eda Eva
23	EX. 61-025-2008	009	0192	MENDOZA MIRABAL, Rosa María
24	EX. 61-026-2008	009	0192	MULLINI VELAZCO, Diego Andrés
25	EX. 61-027-2008	009	0192	PANTA MORALES, Gian Franco André
26	EX. 61-028-2008	009	0192	PUENTE ZAPATER, Francisco Alejandro
27	EX. 61-029-2008	009	0192	QUIJANO AROTUMA, Jenny Luz
28	EX. 61-031-2008	009	0192	SARMIENTO POZO, Alejandro
29	EX. 61-032-2008	009	0192	SEGURA BUSTIOS, César Eduardo
30	EX. 61-033-2008	009	0192	TIMANA CASTILLO, Santos Yolanda
31	EX. 61-034-2008	009	0192	VALENCIA INGA, Manuel
32	EX. 61-035-2008	009	0192	YACILA ROSALES, Sintia